

**SEÑORA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR DE GUAYAQUIL**

**ORDOÑEZ PALADINES GLORIA IBETH**, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.070596612-5, de estado civil soltera, de 24 años de edad, de ocupación/profesión estudiante universitaria, con domicilio ubicado en Avenida Alianza y Costanera, Mz. A, solar 4, en esta ciudad de Guayaquil, por mis propios derechos ante usted respetuosamente comparezco, solicito y denuncio lo siguiente:

**GENERALES DE LEY DE LA PARTE DENUNCIADA**

**PÉREZ SANCHEZ LUIS ORLANDO**, ecuatoriano, de estado civil soltero, de 53 años de edad aproximadamente, de ocupación/profesión Periodista, con domicilio ubicado en las calles Malecón y Junín, Edificio B, Torres del Río, piso 16, apartamento 2, en esta ciudad de Guayaquil.

**RELACION PARENTO-FAMILIAR-AFECTIVA CON LA PARTE DENUNCIADA**

El ciudadano **PÉREZ SANCHEZ LUIS ORLANDO**, mantenemos una relación **CONSENSUAL** de 1 año y 4 meses y no tenemos hijos.

**HECHO FÁCTICO QUE SE DENUNCIA**

Es el caso Señora Jueza de Violencia Contra la Mujer y Miembros del Núcleo Familiar, que el día 05 de diciembre del año 2016, a las 01h00 am aproximadamente, en circunstancias que me encontraba en el domicilio de mi enamorado ubicado en calles Malecón y Junín, Edificio B, Torres del Río, piso 16, apartamento 2, sucede que estaba discutiendo porque mi enamorado quería que me vaya de su apartamento a esas horas de la noche y yo le manifesté jno me voy a ir hasta que amanezca! Luego él procedió a insultarme y agredirme psicológicamente diciéndome: "por la puta madre lírgate de mi casa, estúpida a las prostitutas se les pagan y se van, tu no vienes a hacer el amor conmigo, sino que vienes a tirar"; de ahí me agarro fuertemente del cabello, arrastrándome por toda la sala, me agarro del brazo izquierdo, tratando a la fuerza de sacarme del apartamento, pero no lo logro, me empujo contra el mesón de la cocina y producto del empujón, hizo que me golpeará en la rodilla izquierda; finalmente se fue a la habitación y se encerró, mientras yo espere que amanezca para retirarme del lugar.

Cabe mencionar que esta es la primera vez que me agrede físicamente, en ocasiones anteriores ya me había agredido psicológicamente. Además adjunto reconocimiento médico legista, emitido por la Fiscalía General del Estado.

**NOTIFICACIONES QUE CORRESPONDAN A LA COMPARECIENTE**

Por no contar con la defensa ni los recursos económicos suficientes para contratar un patrocinador particular, solicito que su autoridad nombre un(a) defensor(a) público(a) para que lleve el patrocinio de mi defensa.